

CONTRATO DE SERVICIOS

Nosotros, **IVRA, SRL.** organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, e inscrita en el Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. 1-30-72803-8, con su domicilio y asiento social en la Ave. de la Vega Real No. 74, Los Arroyitos, Arroyo Hondo, Distrito Nacional, debidamente representada por el señor Arturo Ivanhoe Rodriguez Gómez, con Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0195945-0, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, proveemos IVRANET, soluciones corporativas en Línea y en lo adelante será denominada “PROVEEDOR” o “IVRANET”, indistintamente; y por la otra parte _____, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. _____, con su domicilio y asiento social en la _____, debidamente representada por el(la) señor(a) _____, de nacionalidad _____, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. _____, con domicilio en la ciudad de _____; que en lo adelante se denominará “CLIENTE”; hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Servicios que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. EL CLIENTE requiere de alquiler de las aplicaciones financieras, administrativas y de contabilidad corporativas a través de Internet (“los SERVICIOS”):

SEGUNDA: A partir de la suscripción del presente contrato IVRANET brindará a EL CLIENTE sus servicios, bajo los términos aquí acordados. IVRANET se procurará hacer todos los esfuerzos razonables a los fines de proveer acceso 24/7 al escritorio remoto desde cualquier computador que tenga acceso a Internet a EL CLIENTE.

TERCERA: IVRANET otorgará ____ usuario(s) y clave(s) para el acceso vía Internet a sus servidores con el objetivo de que el CLIENTE utilice el programa de contabilidad _____ versión _____ y procese exclusivamente la contabilidad de su empresa. El CLIENTE debe mantener su nombre de usuario y clave de acceso en lugar seguro.

CUARTA: Los usuarios y las claves de acceso a las aplicaciones contratadas (finanzas y contabilidad, nomina, impresión, herramientas para preparación de los impuestos) son conocidas exclusivamente por el cliente, por lo que IVRANET no tiene acceso a la información contenida en los archivos de contabilidad propiedad del cliente.

QUINTA: Para garantizar la seguridad de la data, IVRANET realiza copias de seguridad diariamente en discos con redundancia y guarda además esa data en los servidores de la empresa Dropbox.

SEXTA: Para optimizar el uso del servicio los requerimientos mínimos son los siguientes: (a) Computador PC con procesador Intel I3, con 2 gigas de memoria RAM. Optimo 4 gigas de memoria; (b) Cualquiera de los siguientes sistemas operativos: Windows 10, Windows 8, Windows 7, Windows Vista, Windows XP con service pack 3; (c) Acceso a Internet ADSL de 256Kbps en adelante.

SEPTIMO: Ambas partes acuerdan establecer las siguientes condiciones para la remuneración de los servicios cubiertos por este contrato que se brindarán a partir del día de hoy y que se mencionan a continuación:

El costo del servicio es manejado por usuario. A continuación, detalle de la lista de precios por cantidad de usuarios. El cargo es mensual a su tarjeta de crédito de preferencia.

Cantidad de Usuarios	Precio por Usuario	Total	ITBIS	Total ITBIS Incluido
1	2,500.00	2,500.00	400.00	2,900.00
2	2,100.00	4,200.00	672.00	4,872.00
3	2,000.00	6,000.00	960.00	6,960.00
4	1,750.00	7,000.00	1120.00	8,120.00
5	1,500.00	7,500.00	1200.00	8,700.00
6	1,350.00	8,100.00	1296.00	9,396.00

Se emitirá la factura del servicio el día primero de cada mes y el cargo es realizado entre el día 1 y el día 5 de cada mes.

OCTAVA: Cualquier diferencia surgida de la aplicación de este contrato será resuelta aplicando los principios de la buena fe entre las partes.

NOVENA: Para todos los efectos legales, se aclara que no media, ni mediará ninguna relación de tipo laboral entre los empleados y profesionales al servicio de IVRANET y EL CLIENTE, o viceversa, por lo que se excluye de las normas aplicables al presente contrato todas las reglas relativas a las relaciones obrero-patronales.

DECIMA: Para atender notificaciones relacionadas con este Contrato de servicios, las partes señalan las siguientes direcciones:



Para IVRANET: Al correo electrónico a irodriguez@ivranet.com y aangelov@ivranet.com

Para EL CLIENTE: Al correo electrónico _____

UNDECIMA: Terminación de los servicios: Tanto el CLIENTE como IVRA. SRL pueden decidir suspender el contrato de servicio notificándolo por escrito con treinta (30) días de anticipación. Queda entendido que con la terminación IVRANET se compromete a entregar una copia de los archivos de contabilidad al cliente y el CLIENTE se compromete al pago de los servicios recibidos hasta la fecha de terminación del servicio.

Por favor revisar detenidamente los términos de este acuerdo de servicios. Si los términos les son aceptables, favor indicar su aprobación firmando en la línea de firma que se provee para esos fines más abajo, y nos retornan una copia firmada de la misma, en señal de aceptación, correspondiendo un ejemplar para IVRA, SRL y otro para _____ de igual validez.

Apreciamos su confianza en considerar a IVRA, SRL para la provisión de estos servicios.

POR IVRA, SRL

ARTURO IVANHOE RODRIGUEZ G.
SOCIO
Fecha: _____

POR _____

XXXXXXXXXX
SOCIO
Fecha: _____